

NOTAS DE ARTE

Nuestro querido amigo el reputado profesor de música don José Abarcot, que hace pocos meses fijó su residencia en la condal ciudad, ha sido nombrado profesor de piano del Liceo de Barcelona.

Nos complacemos en felicitar a nuestro distinguido paisano por tan honrosa designación, con lo que se premian sus indiscutibles merecimientos.

Con singular deleite y satisfacción hemos admirado tres hermosas fotografías de los admirables grupos artísticos que en recientes exposiciones de Bellas Artes lo han sido premiados a nuestro querido paisano el laureado artista don José Rebarter, cuyos modelos se propone donar a nuestro Museo Municipal.

Además de estos grupos artísticos y de muchas obras más que ha terminado recientemente, el notable escultor ha empezado a poner manos en unos bocetos que le han sido encomendados para una opulenta familia de París.

Todo ello revela tanta inspiración como laboriosidad, por lo que enviamos un pláceme cariñoso al faecundo artista.

En los exámenes verificados el día 15 del corriente en el Conservatorio del Liceo de Barcelona, ha obtenido el primer premio nuestro querido paisano el joven y ya celebrado barítono don Luis Canadà.

Reciba por ello nuestra más entusiasta felicitación que hacemos extensiva a su apreciable familia.

NECROLOGÍA

La misa del mes del Carmen que se celebrará mañana, a las 7, en la iglesia de Ntra. Sra. de lo Dolores, se aplicará por el alma del inolvidable sacerdote Rdo. don Agustín Pauli, que pasó a mejor vida el día 21 de Julio de 1904.—E. P. D. A.

San Carlos de la Rápita

Festejos y regocijos públicos con que el Ayuntamiento de la ciudad de San Carlos de la Rápita obsequiará a sus Patronos titulares en los días 24, 25, 26, 27 y 28 del presente mes de Julio, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Día 24.—A las doce vuela general de campanas; a las siete de la tarde pasacalles por la banda de música de Alcázar que dirige el maestro Sr. Gisbert y por la noche inauguración de la feria, serenata en la misma y bailes públicos del país.

Día 25.—Al amanecer diana por la banda anterior y du'zains; a las nueve solemna función religiosa en la parroquia con asistencia del Ayuntamiento y autoridades, cantándose una misa a toda orquesta y ocupando la Cátedra Sagrada el elocuente orador sagrado Rvdo. don Antonio Ceballer presbítero. A las cuatro de la tarde grandes regatas en el puerto por embarcaciones a vela y remo, adjudicándose valiosos premios. A las seis de la tarde, gran carrera de cintas de bicicletas en la plaza de Carlos III, adjudicándose hermosas cintas como premio; pudiendo tomar parte en las mismas, cuantos ciclistas de la localidad y de fuera lo soliciten.

Por la noche gran serenata en la feria y bailes públicos y de sociedad.

Día 26.—Al amanecer diana por la banda y dulzaina. A las nueve solemne función religiosa como el día anterior. A las once, encierro y prueba de vaquillas en la plaza levantada al efecto. A las cuatro de la tarde, lidia de vaquillas por el diestro de Vinarez, Francisco Miralles (a) Monago con su cuadrilla; siendo banderilleada y muerta a estoque una vaquilla.

Por la noche serenata en la feria y bailes públicos y de sociedad.

Día 27.—A las once encierro y prueba de las vaquillas. A las cuatro de la tarde, segunda corrida de vaquillas corriendo la lidia a cargo de la cuadrilla del día anterior. A las diez de la noche, disparo de un magnífico y vistoso castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico de Reus señor Espinós, amenizando el espectáculo la banda de música; bailes públicos y de sociedad y serenata en la feria.

Día 28.—Por la mañana y tarde a la misma hora de los días anteriores, encierro y corrida de vaquillas, finalizando las fiestas con una gran serenata en la feria y bailes públicos y de sociedad.

Durante todos los días de fiestas actuará una compañía de zarzuela, variedades y cinematógrafo, y otros espectáculos públicos.

San Carlos de la Rápita 18 Julio 1911.

La Comisión.

NOTAS REGIONALES

En los términos de Amposta y Freginals, iniciado por los señores don Agustín Miralles Bellpuig, don Francisco Alfonso y otros, se están realizando trabajos para evitar el gusano por medio de una fórmula que se emplea en Italia con excelentes resultados, la cual destruye la mosca por completo y con ello se evita al desove del gusano. Es de fácil aplicación y su coste de pesetas 0'25 por árbol, siendo conveniente aplicarlo a extensiones de importancia, pues no da resultados en fincas aisladas de pequeña extensión de terreno.

—En el mercado de Alcañiz, se cotiza en la actualidad el aceite de segunda presión, a 16'50 pesetas arroba, [de 11'60 kilos.

El escaldado, a 16'50 id.

—Por haberlo recibido a última hora, no nos es posible dar cabida en esta edición a un interesante artículo que, sobre la Asamblea de Castellón, nos remite nuestro ilustrado corresponsal en San Carlos de la Rápita.

Verá la luz, Dios mediante, en el próximo número.

El plor del infant

L' infant es nat. Sa mare al darli vida se'n va anà al cel y un àngel deixà el mon; la vida visten, ab dolor pregon visten la mort, com han vestit la vida. Tol'm plora aquell ser que may s' obida; qu' es tot amor y amor que may se fon. Trist es plorar la qu' ens ha dut al mon, pro quin trist es tenir al braç la didal! Jo he vist plorar la mare idolatrada al jove de vint anys y ab amarech plor, y al home fort he vist, y a la casada, mes no haver vist recordo cap vegada. plorar ab tant sentiment que trenca el cor com al infant de careta rosada.

LLUIS DE MONTSIÀ.

Sant Carlos de la Rápita y Juliol 1911.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excmo. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar a sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA.

Almacén para alquilar

Muy espacioso, 9 metros por 30, bueno para cualquier industria ó comercio ó algún espectáculo, calle Marqués de Bellet. Informarán en esta imprenta.

MARÍN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa

AGUA JALPI, la más digestiva, sin rival para las afecciones gastro-intestinales. Ramón Vergés, Merced, 13, 2.º, Tortosa. Pídase en las farmacias.

A LOS HERNIADOS. El día 30 de este mes visitará en esta ciudad, hospedándose en la Fonda Barcelonesa, el acreditado ortopédico D. José Pujol, de Reus.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de ingenio Nicolau. Plaza de la Constitución, 7.—Tortosa

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques de costums, etc., pera la formació del segon tomo,

PER Ramón Vergés Pauli

Gremi de Sant Teim. Extracte dels llibres del arxhiu.

CONSELL del día 27 de Juliol de 1770.

«A los cuales assi juntos, y congregados fué propuesto por dichos Mayordomos y por voz del primero; Que respecto haber el señor Ministro de Marina representado al Sr. B.º In. don Julian de Arriaga sobre las quimeras que ha havido entre los Matriculados Pescadores, y Arrendadores del Azud por haver entrado a pescar dentro del vedado, pretendiendo determinase su excelencia tocar a los matriculados la privativa de pescar en dicho parage segun las Reales Ordenes; y de haver respondido su excelencia que no obstante de que era indisputable, que esta ciudad, no puede coartar la natural libertad de pescar en un rio común a todos, y que tratándose de facultad, ó privilegio, pusieren en causa los matriculados esta pretensión, si se intentaría juntamente con el Gremio de San Pedro, y otros matriculados.»

«Y se resolvió nemine discrepante el intentar dicha causa en el Tribunal que compete, dando facultad a los Mayordomos para nombrar Procurador y hacer las diligencias que conduzcan.»

«Fué propuesto por dichos Mayordomos si para el maior régimen del Gremio y asistencia en los Consejos se nombrarían además de los Mayordomos, veinte y nueve electos.»

«Y habiéndose resuelto lo executarse, se nombraron los siguientes...»

«Igualmente fué propuesto por dichos Mayordomos, que en atención que por Real Orden se han extinguido todas las Cofradías de esta ciudad, y que el presente Gremio asiste a los Viáticos de sus individuos con diez echas, si de aquí adelante se asistiera con veinte y quatro, pagando los Cofrades y las viudas quatro sueldos anuales, y los Cofrades de gracia ocho de vellon para acurrir a este gasto.»

«Y dicho Consejo resolvió nemine discrepante el hacerse como se havia propuesto, con tal que no pagando dichas cantidades no se les asista en los Viáticos.»

Un militar tortosí en falta de servicios brillantísimos: D. Joseph de Remón.

(Acabament)

La tercera es de D. Pedro de Elola, del Consejo de S. M. en el Supremo de Hacienda, Intendente efectivo del ejército, Inspector General del primer sitio de Zaragoza y en el mismo sitio de la misma Plaza comandante General Jefe absoluto de los cuatro gobiernos del medio día de Aragón, Alcañiz, Teruel, Albarracín y Daroca, confirmado por S. M. la Suprema Junta Central con amplios poderes y facultades fecha en Cadiz a 23 de Noviembre de 1810. Espresa en ella que comisionó a don Josef Ramon con amplias facultades para adquisición de caballos, monturas etc. a fin de formar un Regimiento nuevo de cavallería, de que solo llegó a formarse un escuadrón por que no permitieron más los ataques continuos de los enemigos. La actividad, celo, valor y singular eficacia de Remón, le hicieron acreedor a que obtubiese como obtuvo el mando de dicho escuadrón; pero que los porfiados ataques y el

ocurrido contra Alcañiz, impidieron que se le expidiese el correspondiente documento interino para solicitar el Real despacho.

La quarta certificación es de don Francisco Santaparo y Cifre, Alcalde y Justicia de la villa de Valde-Robles, Rayno de Aragón, Arzobispado de Zaragoza, fecha en dicha villa a 30 de Octubre de 1809; refiere varias acciones de guerra sostenidas por D. Josef Remon contra los franceses en 1809, la primera en 28 de Febrero mandando cincuenta y cinco voluntarios de Aragón y 12 caballos atacó a los enemigos, los puso en fuga y les hizo once prisioneros. El 3 de Marzo le avisó el mismo Alcalde que iban a atacarle 200 franceses, y en vista de ello embarcó su tropa, y setenta escopeteros más; hizo fuego desde la emboscada a los enemigos, les mató mucha gente, los atacó inmediatamente a la bayoneta poniéndolos en fuga, les hizo 17 prisioneros y tomó sesenta y quatro fusiles, sin otra pérdida por su parte que tres voluntarios muertos, tres heridos y dos caballos propios que le fueron muertos en la acción al referido Remon. Siguió dicho Alcalde dándole avisos y el 11 de Marzo quando habian saqueado la villa doscientos y cincuenta franceses, entró a medio día don Josef Remon con su tropa por varias calles, sorprendió a los enemigos, se travó una sangrienta acción en que murieron 36 franceses, quedando 49 prisioneros y fugándose con un práctico los demás a quienes alcanzó en Valjunquera el día siguiente, haciéndoles 12 prisioneros y con el práctico que les habia guiado, y debolió su tropa quanto habian robado los franceses a los de Vaide Robles, distribuyendo entre ellos el resto del botín. En esta acción tubo de pérdida cinco voluntarios muertos, siete heridos, y el referido Remon recibió un balazo en la pierna derecha.

Otra certificación suelta acompaña relativa a la orden dada por la Regencia para el canga de don Josef Remon.

Presentó tambien una certificación original del Excmo. Sr. D. Xavier Castaños, en que refiere S. E. el hecho de haverle llevado don Josef Remon una carta a Antiruenigo el 17 de Noviembre de 1808. a la una de la noche, que contenia la noticia de la derrota del ejército de Estremadura en Burgos, y de las marchas y movimientos de los ejércitos enemigos para atacar al Je su mando por Soria y Rivera del Ebro: Y por último se lee una certificación del Excmo. Sr. Marqués del Palacio, cuya copia está autorizada que don Josef Remon fué por Real orden de Ayudante de S. E. a Valencia en Junio de 1814, sirviendo su empleo con la fidelidad, exactitud y puntual desempeño que podía desearse; y que fué hecho prisionero en la mar por un corsario a su regreso a Cadiz.»

Guerra de la Independencia. Una página interesante que havia

pasado inadvertida. Lo

famos guerrillero "El Empeinado", intenta una

sorpresa para recon-

quistar a Tortosa.

Al dietari de la guerra del francés que publica don Daniel Fernández en la seua Historia de Tortosa, no 's men-

ciona que 'l famos y terrible guerrillero Juan Martín, El Empeinado, rondés en les seues tropes pels voltans de nostra estimada ciutat, quan esta sufría 'l jou del sitiado.

Es comprensible este olvit si 's te present que don Daniel Fernández passa la seua joventut fora de Tortosa y que sols deu a una font, ó siga l' archiu de casa Piñol quan relata la guerra de la Independencia, desde 1810 a 1814.

Remarquem, pera eterna memoria, una página tan interessant y que tant honra a n' esta ciutat, pos la vinguda de El Empeinado, figura gegantina de la Historia d' Espanya, que acudix en les seues invencibles tropes para veure si pot lliurarnos de la odiosa esclavitud napoleónica, indica la importancia que tenia Tortosa com a plassa militar y quan digna va farsa, per la seua heroica resistencia, de atraure les mirades dels braus soldats que 's batien per la independència de la patria.

El Empeinado va establí lo seu quartel general a la partida del Regués, d' este terme, y ell s' allotjava a una finca de la que era propietari don Benito Benet de Queralt, ya conegut dels nostres lactors.

Bones condicions deuria reunir la casa d' eixa finca par quant tenia oratori.

Entre 'ls documents que han consultat, hi figura la llicencia ó permis concedit pel bisbe Fr. Antonio Joseph Salinas y Moreno a don Benito Benet y 'ls seus successors, pera pugué celebrar la santa missa en la seua heretat de masía del Regués.

La copia textual d' eixe document es com seguix:

«Nos don FR. ANTONIO JOSEF SALINAS y MORENO DE LA ORDEN DE MENORES DE LA REGULAR OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO POR LA GRACIA DE DIOS, y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE TORTOSA del CON-

Por quanto el Dr. D. Benito Benet Auditor de Guerra de Marina de esta ciudad, y vecino de la misma Nos representó haber fabricado una Capilla a su costa en la heredad de Mastia propia situada en la partida de Regués término de esta ciudad, y habiendo por el decreto que pusimos a continuación de la misma suplica dado la comisión al Dr. D. Vicente Aparicio Pbro. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral para que reconociese dicha Capilla si estava decente, y surtida de todo lo necesario para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa; y habiéndola encontrado bien compuesta tanto en lo material de la obra como en lo formal, y presentado la escritura correspondiente obligando sus bienes y de sus herederos y sucesoras para mantener dicha Capilla de todo lo necesario, y sujetándose a Nos, ó a nuestro Tribunal de Justicia y habiéndola bendecido el referido Canónigo Dr. D. Vicente Aparicio en virtud de la comisión que le dimos: Por tanto y en vista de lo executado concedemos nuestro permiso y licencia para que se pueda celebrar en la referida Capilla el Santo Sacrificio de la Misa en cualquier día aunque sean festivos, y de precepto, sin perjuicio de los derechos parroquiales por cualquier Clerigo secular, ó regular, que tenga nuestras licencias; deviendo precisamente explicar un punto de Doctrina Christiana despues del Evangelio por espacio de media hora en los días de precepto. En testimonio de lo qual mandamos dar y dimos el presente firmado de nuestro Governador y Vicario General sellado con el maior de nuestras Armas, y refrendado de nuestro secretario de Cámara, en la ciudad de Tortosa a quinze de Septiembre de mil och ocientos y quatro. Dr. Don Jayme Segarra.

Por mandato de S. S. I. el Obispo mi Señor

D. JOSEF ANTONIO VILAR.

P. Secretario.

(Acabarà)

Licor Gran Duque

Juan Banbí, San Blas, 26.—Tortosa

Imp. Querol, Carmen, 3.—Tortosa

Banco Regional de Seguros

Compañía de Seguros sobre enfermedades a prima fija inscrita en el Registro Mercantil y autorizada por el Ministerio de Fomento. Es la única Compañía que ofrece más garantías para el asegurado y que le otorga más subsidio, sin quitarle ningún día de los de baja ni alte. La Compañía, ha abierto un jubileo para que puedan inscribirse sin ningún recargo, y con opción a cobro inmediato, cuantos pertenezcan a otras sociedades y no estén conformes con las mismas. Esta Compañía funciona bajo la inspección del Estado. Para toda clase de detalles: REPLA, 5.—TORTOSA. Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros.

Tintorería Modelo "La Esipella"

TOMAS ESTORACH BALAGUE

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ¡ATENCIÓN! Por un precio económico que van como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

CLINICA

DEL DOCTOR

A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Majestad el Rey. Cirujía general. Enf. internas y mujeres. PARTOS. HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA

Sombrerería de Manuel Delsors

"La Moderna,"

Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero. Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo. Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3. 3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA

Espartería de José Marín

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi **DEPOSITO DE PERSIANAS**

Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos. Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases. Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia en lana de Aragón, clín vegetal y hoja de maíz y de más artículos propios de la industria. Baratura sin igual en colines y demás artículos para molienda de aceitunas. Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras. CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente particular

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dá frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara. JHON WARSCHON.—Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella

De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benseigs; Juan Faiges, Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vila nova y Sra. Viuda de F. Canivell.

Ramón Barberà Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán) ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA. La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en ser comarcas de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabatá
Especialidad en Partos
Enfermedades de mujeres y niños

Aviso importante

Los señores propietarios que deseen comprar cepas americanas, así como híbridos productores directos y plantones de olivos, algarrobos, almendros, naranjos, rosales y toda clase de árboles frutales, pueden dirigirse a los viveros de JOSE PANISELLO, junto a la fábrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón a Tarragona, en cuyo sitio se les servirá a precios arreglados.

Pañería y Sastrería

"La Tijera de Oro"

— DE —

Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas a medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de panos (velluts). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.

PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2 TORTOSA

"La Económica"

Agencia General de Negocios

San Blas (vulgo Coll de Sant Juan), 24 TORTOSA

Grabados de madera y metal.—Manufactura de sellos de goma.—Seguros Incendios «El Día».—Seguros Vida «La Comunitat».—Seguros Enfermedades «La Verdadera Unión Española».—Redención de Quintas «El Banco Aragones».—Caja de Ahorros «La Mútua Española».—Bicicletas marca «Sveltes» y las de la marca «Mead Sicles».—Restaurador Salud (pastillas Nalther).

Unico representante en Tortosa:

Francisco Sanz Mayor
SAN BLAS, 24

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet. Telefonos, números 1, 52 y 54

DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA A LA DE BAÑOS.

SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DEL OBISPO AZNAR, 7, 2.º.—TORTOSA.

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100

Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

SEGUROS contra incendios y sobre la vida, en la compañía española más poderosa y acreditada **La Unión y El Fénix Español** que posee

En capital social, pesetas. 12.000.000'00

En primas y reservas, pesetas. 52.389.937'30

En primas y reservas, pesetas. 64.389.937'30

Total garantías que tiene la compañía, pesetas. 64.389.937'30

Gran Taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

Manuel Panisello

Única casa para el arreglo de salones.

Fonógrafos ODEÓN

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 a 400 pesetas, a plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3

TORTOSA



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

(DE)

FEDERICO GARCIN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indesprendibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas e irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarras, columnas, balaustras y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCIN
Puente de Piedra
Teléfono núm. 82. TORTOSA

ZAPATERÍA

DE

JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO SIN COMPLEJENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

Plaza de Agustín Querol, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.



Librería religiosa fundada en 1760

Fran.º Mestre. Tortosa
Libros de texto. Material de escuelas.
Artículos para dibujo, pintura y fotografía.
Imágenes de cartón piedra, Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.—No corroe el papel, no emmoheca las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDEN

Médico Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitado y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne-London».
Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelanto.—SAN BLAS, 26.

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Aviso importante

ANDRES CAÑELLAS.—Recadero

A los comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entr. Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cerdazos, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona.